

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/017/2024
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

“COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA DORMITORIOS Y OFICINAS DE HOGAR CABAÑAS Y CASA VARONES”

En Zapopan, Jalisco, siendo las 11:31 horas del día 02 de julio del 2024, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas, en la Biblioteca Asunción García Sánchez ubicada en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, en ésta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/017/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA DORMITORIOS Y OFICINAS DE HOGAR CABAÑAS Y CASA VARONES,” se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo de Hogar Cabañas y Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Lic. Gerardo Puga González	Analista de Sistemas de Hogar Cabañas

Handwritten signature/initials

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre

No asistieron proveedores presencialmente.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta:

Con relación a la presente licitación en base a lo solicitado en el Anexo 1 Técnico, solicitan el Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado, Nos podrían indicar si se deberá considerar las adecuaciones eléctricas dentro de los servicios de Instalación de los equipos de Aire Acondicionado.

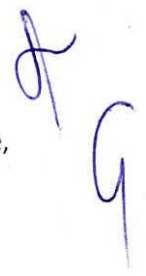
Respuesta del área requirente:

Con base en lo señalado en el anexo 1 técnico de las Bases, el licitante adjudicado **deberá incluir** materiales de consumo, herramienta, mano de obra y **todo lo necesario para su correcta instalación.**

Pregunta:

En caso de requerir la instalación eléctrica nos podrían indicar los alcances en materiales, cable, canalización o solo se deberá considerar el cableado hasta el centro de carga más cercano.

Respuesta del área requirente:



El licitante adjudicado deberá incluir todos los materiales de consumo para su correcta instalación, **de conformidad con el anexo 1 de las Bases y lo previsto en el recorrido de la visita de campo.**

Pregunta:

Con relación a la visita de campo en Casa Varones nos mencionaron que se realizaran adecuaciones eléctricas en el tablero principal y acometida, Nos podrían indicar si se hará el arranque de los equipos o esto no se podrá llevar a cabo hasta que no se realicen las modificaciones eléctricas.

Respuesta del área requirente:

Con base en lo señalado en el anexo 1 de las Bases, el licitante adjudicado deberá cumplir con **suministrar e instalar** los aires acondicionados.

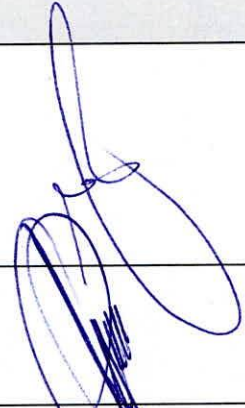
Nota Aclaratoria:

Se les informa a los licitantes, que mediante carta de fecha 18 de junio de 2024, el área requirente de la presente licitación justificó la adquisición de aires acondicionados de la marca TRANE, señalando que en Hogar Cabañas ya se cuenta con equipos de la misma marca y se pretenden homologar, ya que resultan ser de la mejor calidad y alternativa para los intereses de este Organismo.

Por esta razón, con fundamento en lo establecido en el artículo 59 numeral 8 y 62 numeral 1 de la Ley, y el anexo 1 de las Bases, **LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR AIRES ACONDICIONADOS DE LA MARCA TRANE** de conformidad con las características señaladas en el anexo 1 de las Bases, de lo contrario será motivo de descalificación.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:58** horas del día en que se actúa y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto. Esta Acta consta de **04 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo de Hogar Cabañas y Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Gerardo Puga González	Analista de Sistemas de Hogar Cabañas y Área Requirente	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma

No asistieron proveedores presencialmente.

----- FIN DE ACTA -----